



Salud y dignidad

En muchas ocasiones el Sindicato Médico del Uruguay ha insistido en la necesidad de garantizar de una buena vez el derecho a la salud de todos los habitantes del territorio nacional. Desde esta misma página editorial, ilustres e inolvidables colegas, como Juan Carlos Macedo y Roberto Avellanal, señalaban en su momento que ese derecho era un imperio ético tanto del trabajo médico como de la militancia gremial.

Nuestra sociedad, que en los últimos años ha caído a niveles de empobrecimiento e indigencia insospechados, ve hoy más conculcado que nunca ese derecho que debe ser equitativo y universal. Se podrán discutir los mecanismos, los modos, los tiempos. Pero lo que no puede discutirse con seriedad es la urgencia de encarar de manera resuelta el problema.

Luchar por el derecho a la salud de los uruguayos significa aportar nuevas ideas, renovar los compromisos éticos, cambiar el talante de la relación entre los médicos y sus pacientes. Significa llegar adonde ahora no se llega, atender a quienes ahora no se atienden. Significa educar y prevenir. También implica modificar estructuras y repensar las formas institucionales.

Y significa, para nosotros los representantes del gremio médico, renovar el compromiso de lucha por la dignidad de la profesión médica. Consideramos que esa dignidad es avasallada cada día por pésimas condiciones de trabajo, por salarios cada vez más escuálidos, por carencias de todo tipo, que van desde las dificultades económicas para lograr una actualización científica permanente, hasta la ausencia de una autoridad sanitaria con energía y pericia en la conducción del MSP.

La dignidad de los médicos, por lo tanto, está indisolublemente unida al derecho a la salud de todos. Nos resulta imposible imaginar una sociedad en la que los médicos, dándole la espalda a la realidad, no atiendan, curen y alivien a sus conciudadanos. Igualmente estéril resulta imaginar una estructura sanitaria que pretenda brindar salud a la población sin contar con los médicos.

Estos dos temas, unidos en un fuerte haz, están en la agenda de debate y resolución de la 8ª. Convención Médica Nacional, que se realizará los días 6 y 7 de agosto. Allí todos los médicos podemos y debemos participar, pues la dignidad de nuestra noble profesión y la salud de todos nuestros compatriotas son elementos que están en juego.

Dr. Marcos Carámbula
Presidente del SMU